

**NOSOTROS ACADEMY  
CHARTER SCHOOL**

**MANUAL  
PARA  
ESTUDIANTES Y PADRES**



**Grados del K – 8**

**2016-2017**

# **NOTICIA IMPORTANTE:**

## **Llamadas de Urgencia o Emergencia**

Los padres/tutor deberán llamar a la escuela al (624-1023) para contactar a su hijo(a). No se permite el uso del teléfono celular a estudiantes durante el horario escolar.

**\*\*La academia no se hace responsable por artículos robados, perdidos, o confiscados. Los artículos confiscados no son responsabilidad de la Academia.**

**SE PROHIBE EL CHICLE EN LA ESCUELA INTERMEDIA**

## INDICE

Introducción.....	4
Visión de Nosotros Academy	
Misión de Nosotros Academy	
Notificaciones Legales.....	5
Igualdad de Oportunidades Educativas	
Decreto de Derechos Educativos y Confidencialidad Familiar	
Requisitos Académicos.....	5
Lista de Espera	
Políticas de Nosotros Academy	
Políticas de Asistencia	
Ley De Reporte Educativo.....	6
Políticas y Procedimiento de Educación Especial	
Sección 504 del Decreto de Rehabilitación	
Educación Especial y Estudiantes con Discapacidades.....	7
Estudiantes Desaparecidos	
Derechos de Estudiantes Sin Hogar	
Política de Servicios de Nosotros Academy para Estudiantes Excepcionales.....	8
El Compromiso de Nosotros Academy con Padres y Estudiantes	
Políticas de Asistencia y Tardancitas.....	9
Política de Asistencia	
Políticas de Nosotros Academy.....	10
Política de Disciplina y Reglamento de la Escuela Intermedia	
Política de Intimidación y Acoso	
Política de Dispositivos Electrónicos Personales	
Política de Maquillaje	
Código de Vestimenta y Política del Uniforme Escolar	
Nosotros Academy- Escuela Intermedia Código de Vestimenta.....	11
Administración y Facultad	
Plan de Estudios.....	12
Calificaciones	
Requisitos Académicos	
Lista de Espera.....	13
Periodo Probatorio	
Reglas de Laboratorio de Computación	
Acceso a Internet	
Convento Entre el Estudiante-Padres-Escuela.....	14
Responsabilidades de los Padres	
Responsabilidades de la Academia	
Oportunidades de Comunicación Continua.....	15
Condiciones de Uso de Internet	

## **INTRODUCCION**

Nosotros Inc. ha servido la comunidad local por más de 35 años, ofreciendo una variedad de servicios humanitarios. Desde 1996 hasta 2007, Nosotros proporcionó una secundaria alternativa para el Distrito Escolar Unificado de Tucson (TUSD). El Programa de Educación Alternativa de Nosotros Inc. estableció una reputación de excelencia, atendiendo las necesidades de aproximadamente sesenta estudiantes al año.

Debido a nuestra excelente reputación, el Sr. Frank O. Romero, Director Ejecutivo (1981-2009) y el Consejo Administrativo de Nosotros Inc. tomaron la decisión de solicitar al Consejo Estatal de Escuelas de Alquiler (Charter Schools), y obtener la autorización para establecer Nosotros Academy en Agosto del 2002.

Nosotros Academy eventualmente contará con trescientos estudiantes, de cinco (5) a veintiún (21) años, del K al 12º grado. Nosotros Academy ofrece de manera gratuita una escuela intermedia y secundaria que otorga el diploma oficial del estado de Arizona.

## **LA VISION DE NOSOTROS ACADEMY**

*Nosotros Academy cree que todo estudiante tiene el derecho de descubrir, fijar, y realizar altas metas académicas y personales, y utiliza las mejores prácticas educativas del K-12 para ayudarlos a lograr esas metas.*

## **LA MISION DE NOSOTROS ACADEMY**

*Nosotros Academy se dedica a proporcionar una educación alternativa de calidad para estudiantes bajo riesgo de abandono escolar para promocionar su desarrollo, de su familia y de la comunidad por medio de un compromiso compartido con el éxito académico e instrucción individualizada en un ambiente seguro y amistoso que atienda sus necesidades y les permita sobresalir como miembros de la comunidad en general.*

## **NOTIFICACIONES LEGALES**

Nota: una ley recientemente aprobada requiere que Nosotros Academy notifique a los padres de familia que el currículum de cada maestro está disponible para su revisión, para lo cual puede ponerse en contacto con el director.

### **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS**

Nosotros Academy afirma que no discrimina en base a raza, color, origen, género, edad, o discapacidad, en acceso o admisión al éxito en oportunidad de empleo.

Nosotros Academy cumple con Capítulos VI y VII del Decreto de Derechos Civiles de 1964, Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972 y la Sección 504 del Decreto de Rehabilitación de 1973.

Adicionalmente, la falta de habilidad en el idioma inglés no será motivo para prohibirle la admisión o aceptación a cualquier programa, incluyendo las artes vocacionales.

La admisión está disponible a todos los estudiantes de cinco (5) a catorce (14) años de edad, que hayan terminado el 8º año, o cuenten con el permiso para ingresar de parte del director de la academia.

### **DECRETO DE DERECHOS EDUCATIVOS Y CONFIDENCIALIDAD FAMILIAR**

Nosotros Academy cumple con el Decreto de Derechos Educativos y Confidencialidad Familiar de 1974. Este decreto protege la confidencialidad de registros educativos, establece el derecho de estudiantes de revisar y reportar sus registros educativos, y proporciona guías para la corrección de datos o deficiencias a través de audiencias formales o informales.

El Decreto de Derechos Educativos y Confidencialidad Familiar (FERPA en inglés), también especifica los derechos a registros escolares. Este decreto les otorga el derecho a los padres de:

- (1) Inspeccionar y revisar los registros de estudios de sus hijos;
- (2) Hacer copias de estos registros;
- (3) Recibir un listado de todas aquellas personas que tienen acceso a estos registros;
- (4) Pedir explicación de cualquier parte de estos registros;
- (5) Solicitar una revisión o modificación a algún reporte debido a faltas; mala redacción o violación de los derechos del estudiante;
- (6) A una audiencia en caso de que la escuela reúse efectuar la(s) enmienda(s) solicitada(s).

## **LEY DE REPORTE OBLIGATORIO**

Esta nueva ley (Estatutos Revisados de Arizona 15-341 (A) (33)) establece que el Consejo Administrativo: reportará a las autoridades locales cualquier sospecha de crimen cometido en contra de personas o propiedad, y otros incidentes que pudieran amenazar la seguridad de estudiantes, maestros o administradores. Nosotros Academy y sus empleados estarán a salvo de cualquier demanda por tomar acciones de buena fé con relación a lo anterior.

Como resultado, toda escuela está obligada a reportar a las autoridades lo siguiente:

- Cualquier sospecha de crímenes cometidos en contra de personas o propiedad y
- Cualquier incidente que pudiera potencialmente poner en peligro la seguridad de estudiantes, personal administrativo y/o docente.

Esta nueva ley compromete a todos con nuevas exigencias. Existe la obligación de reportar algunos actos o amenazas que anteriormente se hubieran resuelto por medio de acción disciplinaria a nivel escolar, intervención resolutive de conflictos, o posiblemente hasta ignorados. Por lo regular, cualquier crimen es en contra de alguna persona o propiedad. Como resultado, todo incidente sospechable de conducta criminal debe ser reportado.

## **POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EDUCACION ESPECIAL**

Las políticas y procedimientos de educación especial están a disposición de los padres.

## **SECCION 504 DEL DECRETO DE REHABILITACION**

La Sección 504 es un decreto, que prohíbe la discriminación en contra de personas discapacitadas en cualquier programa que recibe asistencia económica federal. El decreto define a una persona discapacitada como alguien con:

- (a) Algún impedimento mental o físico que limita una o más actividades mayores de vida (incluye aquellas tales como el poder asearse, desarrollar tareas manuales, caminar, ver, oír, hablar, respirar, aprender o trabajar.)
- (b) Una certificación del impedimento; o se detecta que padece de tal impedimento.

Para cumplir con sus obligaciones bajo la Sección 504, Nosotros Academy reconoce la responsabilidad de evitar la discriminación en políticas y prácticas con respecto a sus estudiantes. Ninguna discriminación en contra de estudiantes con discapacidades será permitida en el programa y prácticas del programa escolar.

La escuela tiene responsabilidades específicas bajo este decreto, que incluye la responsabilidad de identificar, evaluar, y si se determina que el estudiante califica bajo la Sección 504, permitirle el acceso a los servicios educativos apropiados.

Si el padre o tutor no está de acuerdo con la determinación del personal de la escuela, él o ella tiene el derecho a una audiencia con la participación de un oficial imparcial calificado.

## **EDUCACION ESPECIAL Y ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES**

Nosotros Academy se compromete a proporcionar una educación apropiada y gratuita a todo estudiante que califique como discapacitado(a) bajo el Decreto para Personas con Discapacidades (IDEA en inglés.) Todas las políticas y procedimientos cumplirán con los Estatutos Revisados 15-183 (B) (6) de Arizona, y se encuentran en el Manual para Educación Especial de Nosotros Academy.

## **ESTUDIANTES DESAPARECIDOS**

Los Estatutos Revisados del Estado de Arizona 15-829 requieren que cuando un padre de familia notifique al Departamento de Policía que su hijo(a) ha desaparecido, la policía deberá dar aviso a la escuela. La escuela entonces requiere localizar los registros del estudiante, y notificar a las agencias judiciales si los registros han sido solicitados por alguna agencia del o fuera del estado. Si alguna agencia judicial notifica al personal de Nosotros Academy que un estudiante ha desaparecido, esa persona está obligada a informar al director.

## **DERECHOS DE ESTUDIANTES SIN HOGAR**

El distrito escolar proporcionará un ambiente que trata a todo estudiante con dignidad y respeto. Todo estudiante sin hogar tendrá acceso a las mismas libres y apropiadas oportunidades educativas como todo estudiante con hogar. Este compromiso con los derechos educativos de niños, adolescentes, y adolescentes solos se aplica en todos los servicios, programas y actividades proporcionados o disponibles.

Un estudiante puede ser considerado como derechohabiente a servicios como “Adolescentes o Niños Sin Hogar” bajo el decreto McKinney-Vento para asistencia a aquellos sin hogar, si el o ella actualmente vive:

- en un albergue, alojamiento compartido temporal, o vivienda de transición
- en un hotel/motel, campamento, o similar por falta de alternativas
- en una estación de autobuses, parque, auto o edificio abandonado
- en cuidado adoptivo temporal o de transición

De acuerdo al decreto McKinney-Vento para asistencia de aquellos sin hogar, estudiantes elegibles tienen el derecho de:

**Inscripción inmediata:** *La falta de documentación y records de inmunización no podrán ser obstáculo para las inscripción escolar.*

**Selección de escuela:** *Los estudiantes elegibles de acuerdo al decreto McKinney-Vento tienen el derecho de escoger cualquiera de las siguientes escuelas:*

- La escuela a la cual asistió cuando tenía alojamiento permanente (escuela de origen)
- La última escuela a la que asistió (escuela de origen)
- La escuela del área de asistencia en la cual el estudiante reside actualmente (escuela de residencia)
- Thomas J. Pappas School, en el condado de Maricopa

**Permanecer inscrito** *en la escuela de su preferencia hasta contar con un hogar, o hasta el término del ciclo escolar correspondiente.*

**Participar en programas** *para los que son elegibles, incluyendo Head Start, Even Start, etc.*

**Servicio de transporte:** *El estudiante elegible bajo el decreto McKinney-Vento que asiste a su escuela de origen tiene derecho al transporte de y a la escuela de origen.*

**Resolución de disputa:** *Si usted está en desacuerdo con personal educativo acerca de inscripción, transporte, o el trato justo de un niño(a) o adolescente, puede asentar una queja con el distrito escolar. El distrito escolar debe responder e intentar resolverlo rápidamente.*

*Mientras dure la disputa, el (la) estudiante debe estar inscrito en la escuela y debe proporcionársele transporte hasta que se resuelva la misma. El enlace para aquellos sin hogar le asistirá en tomar una decisión, notificar acerca de cualquier proceso de apelación y llena los formatos utilizados en la disputa.*

## **POLITICA DE SERVICIOS DE NOSOTROS ACADEMY PARA ESTUDIANTES EXCEPCIONALES**

**Definición de un Niño(a) Excepcional:** *Un “niño(a) excepcional” significa que es un niño(a) de edad escolar legal, que debido a su intelecto superior o a su habilidad de aprendizaje avanzada, o ambas, que no recibe la oportunidad de alcanzar el desarrollo y progreso correspondientes con instrucción en un aula normal, y que requiere de instrucción especial o de servicios adjuntos, o ambos, para lograr los niveles correspondientes a su intelecto y habilidad.” (A.R.S. § 15-761.7)*

### **Servicios para Estudiantes Excepcionales Obligados por el Estado de Arizona**

*El consejo de administración de cada distrito escolar deberá proporcionar educación especial a estudiantes excepcionales como se provee en la sección 15-770. La educación especial para estudiantes excepcionales incluirá únicamente cursos académicos ampliados y servicios suplementarios requeridos para proporcionar un programa educativo que corresponda a la habilidades y potencial del estudiante excepcional. (A.R.S. § 15-764-C)*

### **Servicios Disponibles por el Distrito Escolar Nosotros Inc.**

El alcance y secuencia para estudiantes excepcionales estarán disponibles en cada escuela dentro del distrito escolar Nosotros Inc.

### **Selección, Identificación y Colocación**

- Estudiantes de Nosotros Inc. pueden ser nominados al programa para estudiantes excepcionales por los padres, tutor, maestros, u otros miembros de la comunidad.
- Aquellos estudiantes que obtengan una calificación igual a o superior al 95 percentil en cualquier sección de un examen de logro académico, calificará para exámenes adicionales.

## **EL COMPROMISO DE NOSOTROS ACADEMY CON PADRES Y ESTUDIANTES**

En Nosotros Academy creemos que la relación con los padres de nuestros estudiantes es esencial para su éxito. Trabajando juntos aseguraremos que los estudiantes obtengan sus metas educativas así como personales. Necesitamos su apoyo para asegurarnos que los estudiantes se adhieran a los reglamentos de asistencia, conducta, y demás políticas escolares contenidas en este manual.

Con el objetivo de asegurar el éxito de sus hijos(as), la facultad de Nosotros Academy está comprometida a mantener abiertas las líneas de comunicación con los padres. Por eso, la facultad se mantendrá en contacto constante con los padres de acuerdo a lo siguiente:

- Diariamente, en caso de ausencia.
- Reunión de Maestro(a)/Padres/Estudiante de requerirse, o a solicitud de los padres.
- Invitar a padres de familia para como asistentes voluntarios en la escuela intermedia.
- Para discutir preocupaciones académicas, sociales o de comportamiento.
- Para compartir éxitos del estudiante.
- Para ofrecer conferencias para padres.

Esperamos que todos los padres aprovechen nuestra asociación y se sientan con libertad de llamar a maestros y/o administradores para discutir cualquier asunto que requiera atención. Esperamos trabajar en conjunto con ustedes para asegurar el futuro de su hijo(a)



## **POLITICAS DE ASISTENCIAS Y TARDANZAS**

EL NOVENTA Y CUATRO POR CIENTO (94%) DE ASISTENCIA POR SEMESTRE ES REQUERIDO DE ACUERDO A LA LEY ESTATAL.

- ❖ La escuela comienza a las 8:00 a.m. de lunes a viernes.  
(Los padres serán notificados en forma oportuna de los cambios realizados en el programa diario)
- ❖ Viernes son la salida temprana. (Los padres ven horario de salida del estudiante individual)
- ❖ Es política de Nosotros Academy que los estudiantes mantenían el noventa y cuatro por ciento (94%) de asistencia por cuatrimestre.
- ❖ Los estudiantes tienen la responsabilidad de asistir diariamente a la escuela.
- ❖ Es responsabilidad de los padres de dar aviso a la escuela se su hijo(a) faltara.
- ❖ En general, una falta injustificada se define como una ausencia sobre la cual la escuela no fue notificada con anticipación, se puede evitar o es excesiva—de cualquier manera, la escuela decidirá si la falta es injustificada.
- ❖ La tardanza habitual pudiera considerarse como falta injustificada.

### **POLITICA DE ASISTENCIAS**

#### **Faltas**

(Aplicable por semestre, justificado o injustificada.)

Si un estudiante tiene (6) o más faltas por semestre, el(ella) pudiera ser excluido de Nosotros Academy. Pero podrá solicitar su reingreso bajo un contrato de asistencia.

(3) o más en un mes

Detención con una nota y llamada a su casa.

(6) o más en un semestre.

Reunión entre padres, maestro(a), y el director.

(Se requerirá el comprobante medico para cualquier ausencia a futuro.)

(9) o más en un semestre

Reunión entre padres, maestro(a) y el director para discutir la posible exclusión de Nosotros Academy.

#### **Tardanzas**

(Aplicable por semestre)

*Es importante llegar a la escuela a tiempo.* Se requiere que las estudiantes estén en clase a las 8:00am. Si un estudiante es suspendido del programa por no cumplir con la política de tardanzas, el(ella) pudieran regresar bajo un contrato de tardanzas.

(3) o más en un mes

Detención con una nota y llamada telefónica a casa.

(6) o más en un cuatrimestre

Requiere de una reunión entre padres y maestro(a).

(12) o más en un semestre

Reunión de padres, maestro(a) y director para discutir la posible exclusión de la academia.

## **POLÍTICAS DE NOSOTROS ACADEMY**

Para asegurar el éxito de nuestros estudiantes, el respeto a las políticas de asistencia, progreso académico, manejo del comportamiento y demás políticas es obligatorio. El no respetar estas políticas pudiera resultar en acción disciplinaria o exclusión de Nosotros Academy. Dichas políticas están sujetas a cambios, cuando así lo requieren y al criterio de la administración de Nosotros Academy.

### **POLITICA DE DISCIPLINA Y REGIAMENTO DE LA ESCUELA INTERMEDIA**

Para mantener un ambiente de aprendizaje seguro, sano y positivo, es esencial que todos los estudiantes y personal se sometan a las normas expuestas a continuación. El no someterse a estas, pudiera resultar en una acción disciplinaria o exclusión de Nosotros Academy.

### **POLITICA DE INTIMIDACION Y ACOSO**

**Intimidación, (“Bullying”) es una forma de acoso, y es muy serio. “Bullying” es la repetida intimidación de estudiantes por la imposición (real o amenaza) de ataques: físicos, verbales, emocionales, escritos o transmitidos electrónicamente, o también por medio de ataques a su propiedad. Ejemplos de ataques:**

- Asalto físico
- Insultos verbales
- Humillaciones
- Extorsión de dinero o propiedad

**Estudiantes que cometen estos tipos de actos durante la escuela, en ruta a/o de la escuela, o en cualquier actividad o evento patrocinado por Nosotros Academy están sujetos a acción disciplinaria.**

### **POLITICA DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS PERSONALES**

**El uso de dispositivos electrónicos personales (incluyendo cualquier accesorio) no es permitido en Nosotros Academy a menos que sea autorizado por un maestro o miembro de la administración. Cualquier uso durante el día escolar sin autorización será confiscado. Todos los artículos personales (bolsos, mochilas, abrigos o chaquetas) deberían estar guardados lejos de las superficies de trabajo durante clase.**

### **POLÍTICA DE MAQUILLAJE**

El uso de cosméticos, fragancias corporales, esmalte de uñas y quitaesmaltes está prohibido a través de todas las horas del día.

### **CODIGO DE VESTIMENTA Y POLITICA DEL UNIFORME ESCOLAR**

La filosofía de Nosotros Academy es prometer un ambiente educativo diseñado para motivar, enseñar, inspirar, y animar a los estudiantes para que alcancen los más altos niveles de destreza en todas las áreas. Los uniformes escolares tienen el propósito de promover conciencia sobre las fuerzas estéticas, culturales y sociales que afectan el ambiente escolar. Los estudiantes deberán acatar la política de uniformes los cuales y deberán estar limpios y en buenas condiciones. El calzado deberá ser de tipo cerrado y deberá ser utilizado en todo momento.

**\*NOTA:** El estudiante que se presente a la escuela y que no cumpla con la política del uniforme escolar se le dará la oportunidad de cambiarse o esperar en la oficina a que su padre/madre/tutor le traiga la ropa o calzado apropiado.

## Nosotros Academy - Escuela Intermedia Código de Vestimenta

ROPA	REQUERIMIENTOS
<b>Camisas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Deberán ser de color azul marino o blanco</li> <li>* Deberán tener mangas, cuello o cuello de tortuga</li> <li>* Deberán quedar puestas apropiadamente</li> <li>* No deberán ser de sobre-tamaño</li> <li>* Camisas que miden 4 pulgadas o más debajo de la cintura necesitan ser acostadas.</li> </ul>
<b>Pantalones/Cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Deberán ser de color “khaki” o azul marino</li> <li>* No deberán ser mas de un tamaño mas grande o mas chico</li> <li>* Deberán cubrir la ropa interior</li> <li>* No deberán tener hoyos, roturas o rasgaduras</li> <li>* Deberán tener un cinturón</li> <li>* Denim de colores están prohibidos</li> </ul>
<b>“Shorts”/Cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Deberán ser de color “khaki” o azul marino</li> <li>* No deberán ser de mas de un tamaño mas grande o mas chico</li> <li>* Deberán tener una entrepierna de más de 6 pulgadas</li> <li>* No deberán ser más cortos de la mitad del muslo</li> <li>* Deberán cubrir la ropa interior</li> </ul>
<b>Faldas/ “Shorts” Vestidos “Jumpers”</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Deberán ser de color “khaki” o azul marino</li> <li>* Deberán tener una entrepierna de mas de 6 pulgadas</li> <li>* No deberán ser mas cortos de la mitad del muslo</li> <li>* Deberán ser del tamaño apropiado, no se permiten minifaldas</li> </ul>
<b>Sombreros</b>	Solamente para el uso de afuera
<b>Zapatos</b>	* Deberá ser apropiado en todo momento para actividades de educación física (“ <b>tennis shoes</b> ”)
<b>Diverso</b>	<p><b>Se prohíbe:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* billeteras con cadena</li> <li>* tatuajes</li> <li>* símbolos o insignias relacionados con pandillas en libros, artículos personales o vestimenta</li> <li>* vestimenta con letras, palabras, o dibujos sexualmente sugestivos, profanos, racistas, obscenos, o referentes a drogas, alcohol o tabaco.</li> <li>* vestimenta rota o alterada radicalmente</li> <li>* joyería de penetración de cara o cuerpo, con excepción de aretes</li> <li>* <b>La escuela se reserva el derecho de prohibir cierto tipo de ropa, si se ha convertido en símbolo de pandilla(s) en la ciudad o sus alrededores</b></li> </ul>

### **¡SI TIENES DUDA, NO TE LO PONGAS!**

Nosotros Academy se reserve el derecho a mandar a su casa a cualquier estudiante, que en la opinión del administrador, no se presente apropiadamente vestido(a) para la escuela.

### ADMINISTRACION Y FACULTAD

La administración y facultad de Nosotros Academy están certificados por el estado de Arizona y cuentan con experiencia amplia en educación. Los asistentes de instrucción están altamente calificados para apoyar a maestros y estudiantes. Resúmenes personales están disponibles a solicitud.

## PLAN DE ESTUDIOS

### **Filosofía del Plan de Estudios:**

La filosofía de Nosotros Academy es la continuación del compromiso de la Agencia de Nosotros por más de treinta y cinco (35) años, de servir a los necesitados y aquellos que carecen de oportunidades para mejorar su calidad de vida.

Nosotros Academy proporcionará a sus estudiantes un plan de estudios interactivo, basado en los estándares requeridos por el estado de Arizona, e integrado en cuanto a calificaciones, orientación al estudiante, y el registro de créditos. El plan de estudios interactivo está diseñado específicamente para estudiantes de “high school.” Como es a ritmo propio e interactivo, puede ser adaptado a las necesidades de cada estudiante. Este sistema maneja, asesora y mantiene el registro de materias y calificaciones a través de la infraestructura tecnológica de Nosotros Academy.

### **Énfasis Especial y Provisión:**

Coloca énfasis especial en cumplir con los estándares del Estado de Arizona de acuerdo a las pruebas AIMS, Terra Nova y otros protocolos de evaluación. La instrucción computarizada está dividida en unidades que permiten al estudiante dominar cada tema, paso a paso, proporcionando un refuerzo y evaluación por medio de exámenes. Debido a que los maestros están involucrados activamente en el proceso de aprendizaje, ellos pueden en cualquier momento modificar exámenes, la secuencia de aprendizaje, o adelantar a estudiantes a la siguiente unidad.

Debido a que cada estudiante tiene necesidades individuales, el plan de estudios interactivo puede ser ajustado a objetivos y necesidades locales. Los maestros pueden desarrollar unidades especiales y cursos, rápida y fácilmente para cubrir una variedad de necesidades educativas y a la vez asegurar responsabilidades.

## CALIFICACIONES

Los estudiantes deberán obtener una calificación mínima del 70% para obtener maestría de los Estándares Académicos de Arizona.

### **Escala de calificación:**

90% - 100%	=	A
80% - 89%	=	B
70% - 79%	=	C
69% - 60%	=	D
59% o Menos	=	No Aprobado

Los estudiantes deberán aprobar todos los cursos para ser promovidos al siguiente grado.

## REQUISITOS ACADEMICOS

### **Boletas de Calificación de Escuelas Foráneas**

Cualquier estudiante que ingrese a Nosotros Academy de cualquier país foráneo será evaluado para su colocación en el grado apropiado, basado en las experiencias académicas del estudiante y la boleta oficial de calificación.

## LISTA DE ESPERA

Nosotros Academy hará todo lo posible por recibir a todo estudiante que desee inscribirse. Sin embargo, si el número de solicitudes excede el número de plazas disponibles antes del primer día de clases, se empleará un sistema de sorteo para seleccionar a los estudiantes. Los estudiantes se seleccionarán al azar del listado de solicitantes elegibles. El sistema de sorteo se mantendrá en uso para seleccionar nuevos estudiantes conforme se disponga de lugares. ((Hermanos (as) de estudiantes de Nosotros Academy recibirán prioridad como excepción a este procedimiento.

## PERIODO PROBATORIO

Para estudiantes nuevos o que regresan, el primer periodo de asesoramiento, orientación y principio del trabajo académico se considera comprobatorio. Durante este periodo, la asistencia, el trabajo académico y el comportamiento serán considerados antes de inscribir al estudiante. Al finalizar los diez días, si el(la) estudiante ha cumplido con los requerimientos de políticas, el estudiante será inscrito en Nosotros Academy. Aquellos estudiantes que no cumplan exitosamente con el periodo probatorio pueden solicitar su ingreso de nueva cuenta a los treinta días.

## REGLAS DEL LABORATORIO DE COMPUTACION

1. Las computadoras no son juguetes. Son herramientas que deben ser utilizadas apropiadamente.
2. Cada estudiante debe trabajar en la computadora asignada
3. No juegues con los íconos: no los copies, no crees cortapistas, no los borres, no les cambies el nombre, y no los cambies de posición
4. **No se permiten bebidas (incluyendo agua), ni comida, en el área de computadoras.**
5. Únicamente podrán utilizarse “flash drives” autorizados.
6. A los estudiantes no se les permite conectar reproductores de mp3 a la computadora.
7. No cambies el formato del monitor. Si tienes algún problema habla con tu maestro(a).
8. El estudiante puede ser considerado responsable de piezas de computadoras perdidas, rotas y destrozadas.
9. Los estudiantes deberán utilizar únicamente los programas autorizados - se prohíben juegos y pintura/dibujos, etc. **NO FACEBOOK.**

## ACCESO A INTERNET

Todos los estudiantes deberán firmar el Acuerdo de Usuario de Internet, y no podrán acceder sitios que traten con aquello que viole cualquier sección de este manual. Se prohíbe el acceso a “chat rooms”, sitios con información sexual explícita, o sitios no-relacionados directamente con tareas escolares. La intervención, maliciosa y sin autorización (hacking) al equipo de computo, no será tolerada y resultará en pérdida temporal de la utilización del equipo de computo, o la suspensión escolar. Nos complace ofrecer a los estudiantes de Nosotros Academy el acceso a Internet en ciertas de nuestras computadoras para cubrir sus necesidades educacionales y de información.

Se ha realizado todo tipo de esfuerzo, incluyendo el filtrado aprobado por NCLB, sin embargo, existen algunas desventajas en la utilización de la tecnología computacional. Se requiere estar consiente de que algunos materiales accesibles por medio de Internet, a pesar del filtrado, son ilegales, difamatorios, imprecisos, o potencialmente ofensivos para algunas personas. La Internet es un medio no-regulado y por lo tanto no existe control editorial alguno sobre información, imágenes o comentarios. Recuerda que cualquiera puede publicar cualquier cosa y deberás cuestionar la veracidad, autoridad o extemporaneidad del contenido. Deberás ser cauto y prudente al proporcionar información personal en Internet. Creemos que los beneficios del acceso a Internet como fuente de información y oportunidades de colaboración superan las desventajas.

## **CONVENIO ENTRE EL ESTUDIANTE – PADRES – ESCUELA**

### **RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE:**

Comprendo que la aceptación a Nosotros Academy es un privilegio y estoy de acuerdo en acatar las siguientes estipulaciones:

- Respetaré el reglamento contenido en este manual.
- Comprendo y acepto las consecuencias por cualquier violación de las políticas, reglamento y estándares con respecto a asistencia, disciplina, código de vestimenta, rompimiento del ambiente educativo, uso de profanidades, vagancia, posesión de armas, acoso (de cualquier tipo), reglas de tráfico o estacionamiento descritas en este manual.
- Comprendo que seré puesto bajo probación por un mínimo de 20 días establecidos por el personal de la academia. Al finalizar este periodo, la asistencia a clases y el progreso académico serán evaluados. La aceptación final a la academia será determinada en ese momento. Comprendo que mi inscripción en la academia será evaluada posteriormente cada semana.
- Completaré todas las lecciones (en o fuera de la computadora) tal y como me las indique mi maestro(a), y dentro del plazo establecido o pudieran ser reasignadas.
- Mantendré un mínimo de asistencia del 94% por semestre.
- Los teléfonos celulares deben mantenerse fuera de servicio y de la vista durante la sesión de clases. El permiso para utilizar el teléfono de oficina deberá ser obtenido del maestro(a), y estará limitado a: antes y después de la sesión de clases o durante los períodos de paso.
- La utilización de aparatos electrónicos resultará en su confiscación. Nosotros Academy no se hace responsable por la pérdida de artículos confiscados.
- No dañaré, destruiré, marcaré o desfiguraré ningún mueble, libro, equipo o cualquier instalación propiedad de la escuela. El vandalismo, incluyendo el marcado o graffiti, será motivo para exclusión de Nosotros Academy.
- Comprendo que la posesión y uso de alcohol, drogas o tabaco en la academia o en sus actividades, resultarán en la exclusión o expulsión de la academia.
- Estoy de acuerdo en someterme a una prueba de uso de alcohol/drogas o tabaco si lo requiere el director de la academia.
- Estoy de acuerdo en registros personales al azar, incluyendo bolsillos de ropa, mochilas, bolsos de mano, y vehículos.
- Tengo permiso para participar en actividades de la academia tales como: actividades recreativas, visitas a parques locales del ciudad/estatales o nacionales, reservas forestales, lagos, ríos, institutos de investigación, zoológicos, jardines botánicos, arboretos, museos, bibliotecas, teatros, colegios y universidades, y cualquier tipo de programa de salud. Comprendo que mi participación en cualquier actividad de la academia depende de mi elegibilidad académica y de mi récord de asistencia.
- Aquellos estudiantes que no estén en buenas condiciones académicas y de asistencia no podrán participar en actividades fuera del plan de estudios, incluyendo el programa de inscripción simultanea-universitaria de Nosotros Academy.

**Esta es TU escuela, ¡demuestra que te importa! Al final, la manera que te presentas dictará como es que los demás te perciben. ¡Demuestra que eres de lo mejor!**

## **RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES:**

Comprendemos (o) que la aceptación de nuestro hijo(a) en Nosotros Academy es un privilegio y estamos de acuerdo en acatar las siguientes estipulaciones:

- Asistir a la orientación con mi hijo(a).
- Aseguraremos que nuestro(a) hijo(a) asista a la academia a tiempo cada día, con los útiles escolares necesarios.
- Apoyamos y aceptamos las consecuencias por todas las ausencias así como tardanzas.
- Llamaremos o enviaremos una notificación por escrito cuando mi estudiante estará ausente.
- Comprendemos que la responsabilidad de nuestro hijo(a) es estudiar y trabajar para obtener su diploma, y que será disciplinado(a), o hasta excluido(a), si no cumple con sus obligaciones.
- Comprendemos la importancia de proporcionar y mantener nuestra dirección y número telefónico actualizados.
- Asistiremos a una Conferencia de Padres-Maestro; y cuando menos a un Día de Visitas, o Noche de Honores, o alguna otra actividad escolar por semestre.
- Contactaremos al maestro(a) de nuestro hijo(a) cuando menos dos veces por semestre.
- Leeremos (e) el Código de Vestimenta dentro de este manual y aseguraremos que nuestro hijo(a) asista a la academia con la vestimenta apropiada.

## **RESPONSABILIDADES DE LA ACADEMIA:**

- Proporcionar un ambiente seguro, libre de drogas y armas.
- Proporcionar la oportunidad de obtener una diploma de secundaria por medio de un programa individualizado de instrucción.
- Proporcionar actividades culturales, así como oportunidades para aprendizaje del servicio a otros y a la comunidad.
- Proporcionar una comunicación formal e informal continua con padres/tutor, incluyendo eventos sociales, días de visita, boletas de calificaciones, encuestas, y disponibilidad consistente de maestros y personal.
- Proporcionar acceso a la información profesional del personal de Nosotros Academy, incluyendo resúmenes de trabajo, antecedentes, recomendaciones, y certificados.
- Obedecer las leyes de ausencias escolares injustificadas del estado de Arizona.

## **OPORTUNIDADES DE COMUNICACIÓN CONTINUA**

Padres y estudiantes son bienvenidos, y se les invita a contactarse con el personal de Nosotros Academy en cualquier momento para aclarar dudas, visitar la escuela, o reunirse con el maestro(a) de su hijo(a). Adicionalmente a boletas de calificaciones, llamadas telefónicas o envíos por correo, Nosotros Academy programa algunas actividades durante el año escolar a diferentes horas y en diferentes días con el propósito de facilitar oportunidades de comunicación con los padres y las familias de los estudiantes.

## **CONDICIONES DE USO DE INTERNET**

Los estudiantes son responsables por el comportamiento apropiado en el laboratorio de computación tal y como son en el aula. Reglas escolares generales esbozadas en el manual de la escuela se aplican. El uso de la computadora de la escuela es un privilegio, no un derecho, y puede ser revocado si se abusa. Firma del padre o tutor y el estudiante debe estar en el archivo antes de que el estudiante pueda acceder a Internet.

- No voy a utilizar dos ordenadores al mismo tiempo, salvo que esté autorizado por el profesor.
- No voy a perder el tiempo en el área de la computadora durante periodos de cambio, salvo autorización de la maestra.
- No voy a marcar o desfigurar equipo de cómputo, mesas o sillas.
- Voy a utilizar los ordenadores para único trabajo relacionado con la escuela.
- Respetaré la privacidad de los demás por no tener acceso a los archivos privados.
- No voy a utilizar un lenguaje obsceno o palabras soeces.
- No voy a enviar o mostrar mensajes de odio o pornográficos o imágenes.
- No voy a modificar o acceder a los archivos, contraseñas o datos que pertenecen a otros.
- No voy a publicar información privada o personal acerca de mí mismo o de otros.
- No voy a tomar el material creado por otros y presentarlo como propio.
- Voy a respetar y hacer valer las leyes de copyright.
- Voy a utilizar Internet sólo con el permiso expreso del profesor.
- Entiendo que cualquier trabajo que hago en la computadora puede ser confiscado si se considera inapropiado.
- No voy a escuchar o descargar cualquier material para su uso personal con una computadora de la escuela.
- No voy a usar o cargar dispositivos electrónicos personales en el área de informática.
- No voy a comer o tomar una bebida no autorizada en el área de computación.

Entiendo que los funcionarios pueden revisar las áreas de almacenamiento de la red en cualquier momento. Los miembros del personal pueden revisar los archivos y comunicaciones para mantener la integridad del sistema y asegurar que los usuarios están usando el sistema responsablemente.

## **POLÍTICA PERSONAL DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO**

No se permite el uso o carga de cualquier dispositivo electrónico personal durante las horas de clase. El uso de un dispositivo electrónico personal durante las clases dará lugar a su confiscación por cualquier miembro del personal escolar. Se mantendrán los dispositivos electrónicos fuera de la vista durante todo el tiempo escolar. No son para colgar fuera de los bolsillos.



## MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA

- Bajo ciertas circunstancias, puede ser necesario que un estudiante tome la medicación durante el horario escolar. Prescrito (over-the-counter) medicamento puede ser administrado en la escuela cuando este en su envase original (no vidrio), incluyendo las instrucciones del médico, y acompañada de un formulario de permiso firmado por los padres. Los formularios de permiso están en la oficina.
- Nosotros Academia no proporciona (over-the-counter) medicamentos limitados para los estudiantes. Nosotros puede proporcionar tratamiento para el dolor o la fiebre con la hidratación de líquidos, el descanso, una pequeña merienda, o compresas frías, dependiendo de la posible causa. Padre / tutor del estudiante será notificado de dolor no resuelto del estudiante.
- Con excepciones limitadas, como se detalla a continuación, los medicamentos deben guardarse en la Oficina y ser administrado por un miembro del personal calificado.
- El exceso de medicamentos de venta libre se administrarán según las indicaciones de edad directrices apropiadas. Estas directrices sólo se superaron si las instrucciones escritas de un médico acompañan a los medicamentos.
- No se darán (over-the-counter) medicamentos por más de tres días consecutivos sin una orden de un médico.
- Necesidad para la auto-administración de una o más de (over-the-counter) medicamentos recetados será determinado por el médico del estudiante y unido a la forma de permiso de los padres o tutor. El estudiante puede llevar una dosis diaria y el medicamento debe permanecer en el recipiente original, incluidas las instrucciones del fabricante o del médico.
- Los medicamentos de emergencia, tales como Epi-Pens, Inhaladores, glucagón y otras drogas de emergencia pueden ser usadas con autorización.
- Formularios de permiso están en la oficina.
- El estudiante debe tomar precauciones extraordinarias para mantener seguro cualquier medicamento, y bajo ninguna circunstancia deberá poner a disposición, proporcionar, o darle la opción a otra persona. El estudiante deberá reportar inmediatamente la pérdida o robo de cualquier medicamento traído a la escuela.
- Nosotros Academia se reserva el derecho, de conformidad con los procedimientos establecidos por la escuela, circunscribir o no permitir el uso o administración de cualquier medicamento traído a la escuela. Violación de la regulación puede someter al estudiante a acción disciplinaria de acuerdo con la Política de Nosotros Academia.